

Fondos de Garantías**Fondo de Garantía para el Desarrollo Fueguino SAPEM - FOGADEF****Calificación**

Fondo de Garantía para el
Desarrollo Fueguino
SAPEM. FOGADEF.

Calificación**Perspectiva****“AA - (FdeG)”****Estable**

Calificación: “AA - (FdeG)”

PE

Tipo de informe:

Seguimiento

Calificación anterior del
13/04/2022: “AA- (FdeG)” PE**Metodología de Calificación:**

Se utilizó la Metodología de Calificación de Riesgo de Sociedades de Garantías Recíprocas (SGR), Fondos de Garantía (FdeG) y Operaciones de Mercado Garantizadas (OMG) aprobada bajo Resolución CNV 18034/16.

Analistas

Martín Iutrzenko
miutrzenko@untref.edu.ar

Jorge Dubrovsky
jdubrovsky@untref.edu.ar

Fecha de calificación

5 de agosto de 2022

Advertencia

El presente informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación de la entidad para adquirir, vender o negociar valores negociables o del instrumento de calificación.

Fundamentos de la calificación

.La calificación se fundamenta principalmente en:

Cumplimiento de mandato constitucional:

Por la sanción de la Ley Provincial N° 1.126 de la Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en cumplimiento de un mandato constitucional, se constituyó el Fondo de Garantía para el Desarrollo bajo la forma de una Sociedad Anónima con Participación Estatal Mayoritaria (FOGADEF SAPEM).

Participación del Banco de Tierra del Fuego (BTF):

El BTF es accionista de la Sociedad y participa activamente en el desarrollo de las actividades.

Capacidad financiera para afrontar la operación:

UNTREF ACRup entiende que la Sociedad responde a los avales otorgados con la totalidad del patrimonio.

Al 31 de marzo de este año, según los estados contables, considerando los resultados acumulados sin asignar, el Patrimonio Neto ascendió a más 154,3 millones de pesos. A abril del corriente año, las inversiones corrientes ascienden a 164 millones de pesos, colocadas mayoritariamente en depósitos a Plazos Fijos.

A principio de julio del 2021 a fin de regularizar la transferencia de fondos se firmó el “Convenio de pago de los aportes del Gobierno Provincial al FOGADEF”, estableciendo el pago del aporte en 15 cuotas mensuales y consecutivas de las cuales a marzo de 2022 ya se han cobrado siete por alrededor de 70 millones de pesos.

Niveles de liquidez:

Al 31 de marzo de 2022, según información de la sociedad, cada peso de riesgo vivo está asumido por 6,18 pesos de disponibilidades e inversiones corrientes. (Ver Anexo III). Estos niveles de liquidez extraordinarios se deben al aún bajo grado de utilización del fondo de riesgo.

Desempeño operativo:

En el ejercicio trimestral culminado en marzo de 2022 la sociedad ha alcanzado una ganancia neta de 7,90 millones de pesos. (Ver Anexo II). La ganancia es producto de los resultados financieros obtenidos por la colocación del Fondo de Riesgo.

Introducción.

En junio del año 2018, a través de la sanción de la Ley Provincial N° 1.126 de la Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en cumplimiento de un mandato constitucional, se constituyó el Fondo de Garantía para el Desarrollo bajo la forma de una Sociedad Anónima con Participación Estatal Mayoritaria (FOGADEF SAPEM).

FOGADEF SAPEM se encuentra bajo la órbita del Ministerio Economía de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

La ley y su reglamentación sancionaron como objeto social exclusivo de la SAPEM el otorgamiento a título oneroso de garantías a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMES), pudiendo también brindar servicios de capacitación y asesoramiento técnico, económico y financiero, por sí o a través de terceros contratados a tal fin.

El Fondo se encuentra inscripto en el registro de fondos de garantía de carácter público del Banco Central de la República Argentina (BCRA) siendo consideradas sus garantías Preferida "A". Es destacable la rapidez con que la Sociedad ha conseguido ser inscripta.

Capacidad Financiera

Capital Social

El Capital Social suscripto de la Sociedad, según su acta constitutiva, asciende a 50 millones de pesos, representado por acciones Clase A y acciones Clase B, nominativas no endosables, ordinarias, de un voto por acción y valor nominal de mil pesos cada una.

Las acciones Clase A representarán no menos del 51% del capital y serán suscriptas e integradas por el Estado Provincial.

Las acciones Clase B representarán hasta un 49% de la participación accionaria y serán suscriptas e integradas de la siguiente manera,

- ✓ 98% por el Estado Provincial,
- ✓ 2% por el Banco de la Provincia de Tierra del Fuego.

Fondo de Riesgo.

El objeto principal de FOGADEF es facilitar el acceso al financiamiento a las MiPymes de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a través del otorgamiento de garantías a título oneroso.

El Estatuto Social define que los recursos del Fondo de Riesgo formarán parte de los activos de la sociedad e integran el capital social de la Sociedad. Por lo tanto, el FR y el capital social no son partidas aisladas jurídicamente.

UNTREF ACRup entiende que la Sociedad responde a los avales otorgados con la totalidad del patrimonio. Al 31 de marzo de este año, según los estados contables, considerando los resultados acumulados sin asignar, el Patrimonio Neto ascendió a más 154,3 millones de pesos. A abril del corriente año, las inversiones corrientes a 164 millones de pesos, colocadas mayoritariamente en depósitos a Plazos Fijos (Ver Gráfico 1)

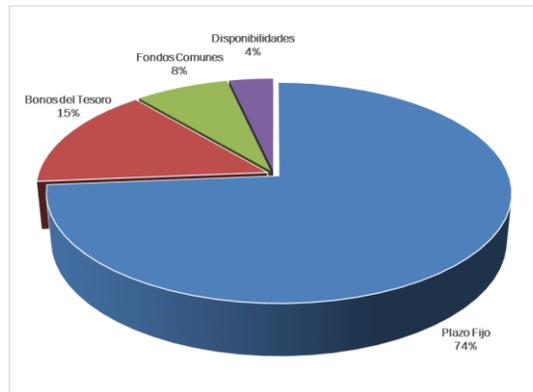
Según el Estatuto de la Sociedad, el FR podrá aumentarse,

- ✓ Con aportes que realice el Gobierno Provincial,
- ✓ Utilidades correspondientes al Gobierno Provincial por su participación en el Banco de la Provincia de Tierra del Fuego (BTF), conforme al artículo 72 de la Constitución Provincial,
- ✓ Donaciones y Legados,
- ✓ Los montos obtenidos por la Sociedad en el ejercicio del derecho de repetición contra los socios que incumplieron las obligaciones garantizadas por ella si el pago se hubiere efectuado con cargo al mismo,
- ✓ Aportes de otras sociedades nacionales o extranjeras o de entes públicos privados que tengan por finalidad el afianzamiento de créditos y
- ✓ Las utilidades de la Sociedad.

En febrero del año 2021 el Ministerio de Finanzas Provincial informó que los fondos correspondientes a la Provincia por las utilidades del Banco Provincia de Tierra del Fuego (BTF), por el ejercicio 2018 han sido conciliados y registrados por la Contaduría general de la Provincia, confirmando en junio que al FOGADEF le corresponden aproximadamente 151 millones.

A principio de julio del 2021 a fin de regularizar la transferencia de fondos se firmó el "Convenio de pago de los aportes del Gobierno Provincial al FOGADEF", estableciendo el pago del aporte en 15 cuotas mensuales y consecutivas de las cuales a marzo de 2022 ya se han cobrado siete por alrededor de 70 millones de pesos.

Gráfico 1. Composición inversiones – abril 2022.



Fuente: Elaboración propia con datos del Fogadef

Del total de colocaciones en plazo fijo el 32,1% se han realizado en el Banco Galicia, el 20% en el Banco Patagonia, el 21,3% en el HSBC, el 20,2% en el Banco de la Nación Argentina y el 6,4% restante en el Banco Provincia de Tierra del Fuego.

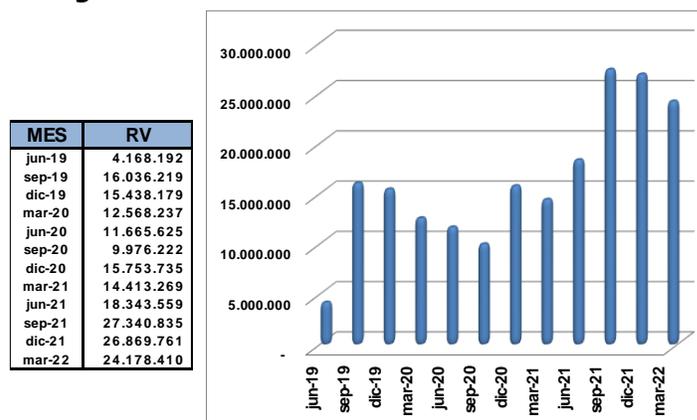
Accesoriamente, las contragarantías recibidas de los avalados también pueden ser coberturas de las garantías. Para UNTREF ACR UP esto constituye una fortaleza financiera de la sociedad para afrontar los posibles incumplimientos.

Desempeño operativo – Garantías emitidas y Riesgo Vivo.

En mayo del año 2019 la Sociedad realizó su primera operación de garantía. Según información interna de la Sociedad, el riesgo vivo a marzo del año 2022 superó los 24,1 millones de pesos, (Ver Gráfico 2), un incremento del 67,8% con respecto a marzo del año anterior.

El grado de cobertura (Riesgo Vivo / Patrimonio Neto), alcanzó 0,16 a marzo de 2022.

Gráfico 2. Evolución del Riesgo Vivo.



Fuente: Elaboración propia con datos del Fogadef

Las medidas de restricción en la circulación de las personas tomadas por el Gobierno Nacional y los distintos gobiernos provinciales y municipales en orden a la pandemia declarada por Organización Mundial de la Salud

(OMS) a partir marzo del año 2020, afectaron de forma significativa la economía global, regional y nacional. Las autoridades de la Sociedad monitorean en forma continua la evolución de la coyuntura.

UNTREF ACRUP, considera que aunque la pandemia se encuentra en decadencia en cuanto a sus efectos globales, no es posible realizar aún una estimación de los impactos futuros derivados de estos eventos sobre la situación patrimonial, económica y financiera de FOGADEF SAPEM.

Desempeño operativo.

En el ejercicio trimestral culminado en marzo de 2022 la sociedad ha alcanzado una ganancia neta de 7,90 millones de pesos. (Ver Anexo II). La ganancia es producto de los resultados financieros obtenidos por la colocación del Fondo de Riesgo.

Desempeño operativo - Liquidez

Al 31 de marzo de 2022, según información de la sociedad, cada peso de riesgo vivo está asumido por 6,18 pesos de disponibilidades e inversiones corrientes. (Ver Anexo III). Estos niveles de liquidez extraordinarios, se deben al bajo grado de utilización del fondo de riesgo.

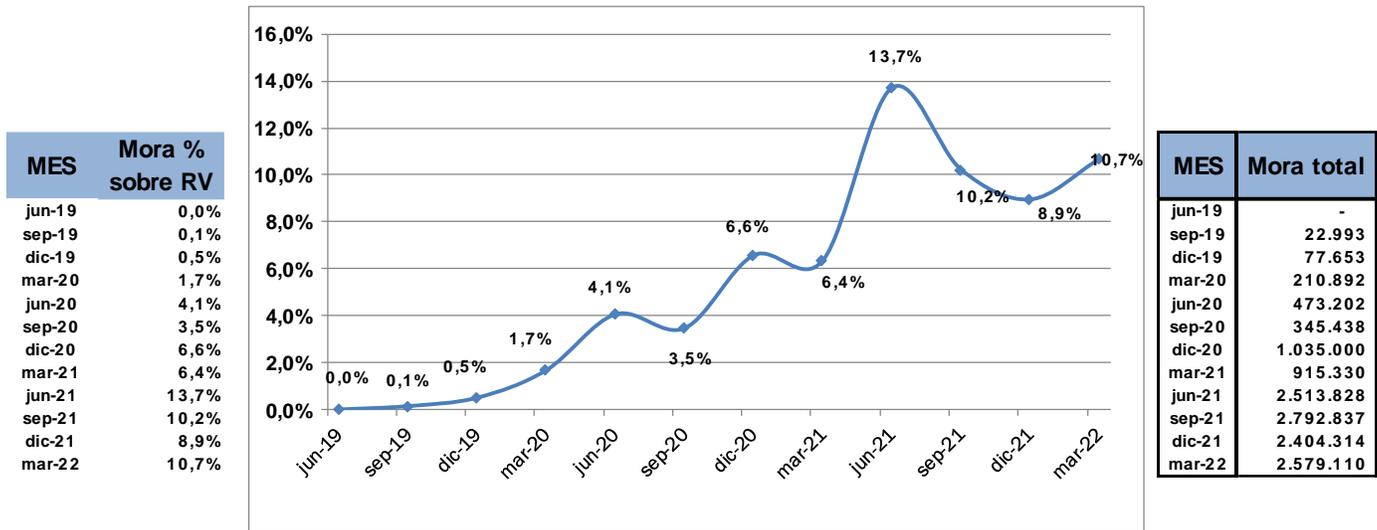
Desempeño operativo- Gestión de mora y recupero.

Antes de la pandemia el universo Pyme fue fuertemente afectado por la caída de la actividad en la economía local, el incremento constante de la inflación, el aumento de las tarifas de servicios, la volatilidad cambiaria y el aumento significativo de las tasas de interés de referencia, incrementando la morosidad de todo el sistema de avales a las Pymes.

En el actual contexto de la pandemia se ha producido un incremento en el volumen de garantías afrontadas, debido a la demora de pago por parte de los avalados al sistema financiero y al mercado de capitales.

A fines de marzo de 2022 la sociedad mantiene avales caídos sin recuperar, considerando las cuotas a vencer del crédito avalado como caído, por 2,579 millones de pesos, representando el 10,7% del riesgo vivo (Ver Gráfico 3),

Gráfico 3. Evolución de la mora.



Fuente: Información interna Fogadef

Impacto macroeconómico y social.

A través del FOGADEF, el Estado Provincial, cumple con la manda constitucional del artículo 72 de la Constitución Provincial.

La sociedad, de acuerdo a su objeto social es una herramienta de implementación de las políticas activas generadas por el Estado Provincial y del Nacional para el financiamiento de las empresas micro, pequeñas y medianas de la provincia.

Al actuar como avalista ante el sistema financiero y el mercado de capitales, su impacto económico y social es muy importante, el impacto crece a medida que sus avalados son micro y pequeñas empresas ubicadas en la provincia más austral del país, que sea su primera experiencia en los mercados financieros y que sean avales a mediano y largo plazo.

En el contexto de la pandemia COVID-19 tanto el Gobierno Nacional como el Provincial dispusieron diferentes medidas para evitar el quiebre de las cadenas de pago, impulsar el pago de salarios y flexibilizar el acceso al crédito. Ante este escenario, la Sociedad actúa como una herramienta impulsora para llevar a cabo las medidas dispuestas.

Anexo I – Estado de situación patrimonial (en \$) y análisis de estructura.

La Sociedad no ha cuantificado los efectos que sobre los Estados Contables tendría su reexpresión en moneda homogénea.

Los saldos expuestos en los Estados Contables al 31 de marzo de 2022 y; 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019 están expresados en monedas de cada período.

	al 31-3-2022		al 31-12-2021		al 31-12-2020		al 31-12-2019	
ACTIVO								
ACTIVO CORRIENTE								
Disponibilidades	25.202.754	15,8%	19.963	0,0%	38.537	0,1%	17.892	0,0%
Inversiones	124.194.704	77,7%	130.665.868	96,2%	72.489.521	95,7%	56.339.506	84,4%
Créditos a cobrar		0,0%	169.920	0,1%	-	0,0%	-	0,0%
Otros créditos	10.153.568	6,3%	4.753.320	3,5%	3.104.533	4,1%	10.280.117	15,4%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	159.551.026	99,8%	135.609.071	99,8%	75.632.591	99,9%	66.637.515	99,8%
ACTIVO NO CORRIENTE								
Créditos a Cobrar	318.940	0,2%	177.320	0,1%	-	0,0%	-	0,0%
Bienes de Uso	64.250	0,0%	69.209	0,1%	89.046	0,1%	108.882	0,2%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	383.190	0,2%	246.529	0,2%	89.046	0,1%	108.882	0,2%
TOTAL ACTIVO	159.934.216	100,0%	135.855.600	100,0%	75.721.637	100,0%	66.746.397	100,0%
PASIVO								
PASIVO CORRIENTE								
Deudas Comerciales	8.355	0,0%	7.165	0,0%	6.819	0,0%	-	0,0%
Deudas Fiscales	2.065	0,0%	6.664	0,0%	5.267	0,0%	-	0,0%
Contingencias	1.264.421	0,8%	1.375.232	1,0%	1.814.528	2,4%	314.092	0,5%
Provisiones	3.964.000	2,5%	2.800.000	2,1%	2.095.484	2,8%	2.670.000	4,0%
Otras deudas	332.969	0,2%	359.250	0,3%	-	0,0%	-	0,0%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	5.571.810	3,5%	4.548.311	3,3%	3.922.098	5,2%	2.984.092	4,5%
TOTAL PASIVO	5.571.810	3,5%	4.548.311	3,3%	3.922.098	5,2%	2.984.092	4,5%
PATRIMONIO NETO	154.362.289	96,5%	131.307.289	96,7%	71.799.539	94,8%	63.762.305	95,5%

Anexo II – Estado de resultados (en \$).

	al 31-3-2022		al 31-12-2021		al 31-12-2020		31/12/2019	
Período en meses	3		12		12		12	
Ingresos por servicios	26.281	100,0%	719.131	93,6%	279.956	100,0%	130.027	100,0%
Otros Ingresos		0,0%	48.795	6,4%	-	0,0%	-	0,0%
Subtotal Ingresos	26.281	100,0%	767.926	100,0%	279.956	100,0%	130.027	100,0%
Deudores Incobrables	110.811	421,6%	439.296	57,2%	(2.535.436)	-905,7%	(314.092)	-241,6%
Gastos de administración	(2.484.475)	-9453,5%	(8.671.578)	-1129,2%	(6.203.048)	-2215,7%	(6.242.568)	-4801,0%
Gastos de Comercialización	(282.964)	-1076,7%	(1.833.623)	-238,8%	(1.042.876)	-372,5%	(2.900.383)	-2230,6%
Subtotal Egresos	(2.656.628)	-10108,5%	(10.065.905)	-1310,8%	(9.781.360)	-3493,9%	(9.457.043)	-7273,1%
Resultados Operativo	(2.630.347)	-10008,5%	(9.297.979)	-1210,8%	(9.501.404)	-3393,9%	(9.327.016)	-7173,1%
Resultados financieros y por tenencia	10.532.159	40075,2%	21.078.826	2744,9%	17.538.639	6264,8%	22.810.657	17543,0%
Resultados del ejercicio - Ganancia	7.901.812	30066,6%	11.780.847	1534,1%	8.037.235	2870,9%	13.483.641	10369,9%

Anexo III – Ratios e índices

	al 31-3-2022	al 31-12-2021	al 31-12-2020	al 31-12-2019
Capitalización				
Solvencia (Patrimonio Neto / Pasivo total)	27,70	28,87	18,31	21,37
Patrimonio neto / Activos totales	96,5%	96,7%	94,8%	95,5%
Grado de utilización cobertura (Riesgo vivo / Patrimonio neto)	0,16	0,20	0,22	0,24
Liquidez				
Inversiones corrientes + disponibilidades / Riesgo Vivo	6,18	4,86	0,83	3,65
Liquidez (Activo Cte / Pasivo Cte)	28,70	29,87	19,31	22,37

Definición de la calificación

Calificación del emisor "AA- (FdeG)" Perspectiva estable "

La calificación "AA" asignada, dentro de las escalas de la UNTREF ACR UP, corresponde a las emisiones o emisores que presentan una capacidad financiera solvente con relación al cumplimiento de las garantías otorgadas. Alta calidad de organización y gestión.

Las calificaciones podrán ser complementadas por los modificadores "+" o "-", para determinar una mayor o menor importancia relativa dentro de la correspondiente categoría.

El modificador no cambia la definición de la categoría a la cual se lo aplica y será utilizado entre las categorías AA y CCC de largo plazo.

La perspectiva asignada a una calificación es una opinión respecto del comportamiento de la misma, en el mediano y largo plazo. Para las categorías CCC o menores, no aplica este tratamiento, dado que la probabilidad de incumplimiento para estas categorías es elevada y tienen por definición, incorporada la perspectiva negativa.

Para la asignación de la perspectiva, se consideran los posibles cambios en el ámbito financiero, de negocios u organizativo de la empresa, que puedan tener un impacto ponderable sobre la actuación de la sociedad.

La incorporación de las perspectivas no supone necesariamente, un futuro cambio sobre la calificación asignada oportunamente.

La perspectiva puede ser:

- ✓ Positiva: la calificación puede subir.
- ✓ Estable: la calificación probablemente no cambie.
- ✓ Negativa: la calificación puede bajar.
- ✓ En desarrollo: la calificación puede subir, bajar o ser confirmada.

Fuentes de información:

La información recibida resulta adecuada y suficiente para fundamentar la calificación otorgada:

- Memoria y Estados Contables Anuales Auditados al 31/12/2019, 2020 y 2021
- Memoria y Estados Contable Trimestral Auditados al 31/03/2022.
- Constitución Provincial.
- Ley Provincial N° 1226.
- Decreto Provincial N° 2328.
- Estatuto Fondo de Garantía para el Desarrollo Fuegoño.
- Informes sobre fondo de riesgo, mora y riesgo vivo. FOGADEF SAPEM.

- Convenio de pago de los aportes del Gobierno Provincial al FOGADEF SAPEM.

Metodología de Calificación

Para el análisis de la presente sociedad, se utilizó la Metodología de Calificación de Riesgo de Sociedades de Garantías Recíprocas (SGR), Fondos de Garantía (FdeG) y Operaciones de Mercado Garantizadas (OMG) aprobada bajo Resolución CNV 18034/16.

Analistas:

Martín Iutrzenko, miutrzenko@untref.edu.ar

Jorge Dubrovsky, jdubrovsky@untref.edu.ar

Responsable de la función de Relaciones con el Público:

Nora Ramos, nramos@untref.edu.ar

Fecha de la calificación: 5 de agosto de 2022.